LITORALPRESS

Fecha: 04-06-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Otra vez con el aborto.**

Pág. : 2
Cm2: 271,0
VPE: $ 651.687

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Otra vez con el aborto...

Recientemente, el gobierno ha enviado un proyecto de ley a fin de consagrar el aborto libre hasta las 14 semanas de gestación, no bastando con su permisión dentro de las tres causales por todos conocidas. Lo cual demuestra, tal como se señaló en su momento, que la reglamentación ahora vigente era solo el inicio hacia la liberalización total de esta práctica, pues en el fondo, para sus promotores el aborto se ha convertido en un método anticonceptivo más. Estol no deja de ser paradójico, tomando en cuenta que la tasa de natalidad en Chile se ha desplomado. ¿Es que pretenden que nuestra población se extinga?

Al margen de que en principio no se cuenta con los votos para aprobar esta iniciativa, y que varios sectores consideran que se trata de un simple distractor para desviar la atención de los múltiples problemas que aquejan a la actual administración, quisiera aprovecharse esta oportunidad para llamar la atención sobre un aspecto más amplio pero de suma importancia, relacionado con los llamados "derechos humanos".

Demuestra que la reglamentación ahora vigente era solo el inicio hacia la liberalización total de esta práctica. No deja de ser paradójico, cuando la tasa de natalidad en Chile se ha desplomado.

Veamos: desde la proclamación universal que se hizo de estos derechos en 1948, ha pasado mucha agua bajo los puentes. Y respecto del tema del aborto, llevamos 60 años debatiendo a su respecto. Si bien los primeros pasos para impulsarlo se dieron en los años 60, esta práctica recibió un notable espaldarazo en 1973, fruto de la sentencia de la Corte Suprema de Estados Unidos en el caso "Roe vs. Wade". Sin embargo, en 2022, este mismo tribunal morigeró su posición, en el caso "Dobbs vs. Jackson".

Se trae a colación este controvertido tema, para mostrar que pese a que se enarbolan los "derechos humanos" a los cuatro vientos, estamos muy lejos (y seguramente cada vez más lejos) de llegar a acuerdos básicos a su respecto: si luego de 60 años aún estamos empantanados en este tema fundamental (al versar sobre la vida de los no nacidos, siendo la vida el prerrequisito para el disfrute de todos los demás derechos), con mayor razón existen y han crecido las disputas respecto de otros muchos derechos. Es cosa de echarle un vistazo a lo que hoy está ocurriendo con el cada vez más amplio concepto de "discriminación".

De esta manera, al menos Occidente se encuentra actualmente atrapado por una especie de esquizofrenia: por un lado, insiste en la necesidad, evidencia y universalidad de los "derechos humanos", estimándolos una gran conquista de nuestro tiempo e incluso considerando casi trogloditas a quienes no los defienden tal como él los concibe. Pero al mismo tiempo, no es capaz de llegar a mínimos consensos respecto del cuáles son muchos de estos derechos, a lo cual se añade el creciente surgimiento de un cúmulo de "nuevos derechos" (que a veces poco o nada tienen que ver con los tradicionales), y también por la inclusión de más y más titulares de los mismos (animales, plantas, seres inertes, el planeta...).

Entonces, si no hay acuerdo sobre su contenido y titulares, ¿cómo es posible que se insista tanto en el concepto de "derechos humanos"? No deja de resultar paradójico, se insiste, pues estos derechos se han convertido actualmente en una verdadera torre de Babel, al defender cada sector "sus" propios derechos, muy diferentes a los de sus adversarios.

La causa última es la falta de un fundamento objetivo y demostrable racionalmente de estos derechos. Y mientras no lo tengamos, seguiremos dando tumbos a su respecto.

MAX SILVA ABBOTT
Doctor en Derecho, profesor de Filosofía del Derecho
Universidad San Sebastián